

RESOLUCIÓN DE 1 DE JULIO DE 2025 DEL VICERRECTOR DE POLÍTICA CIENTÍFICA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE CONCESIÓN DE PROYECTOS DE INICIO EN LA FORMACIÓN INVESTIGADORA, ENCUADRADOS EN EL MARCO DE LA COLABORACIÓN SUSCRITA ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO Y LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA, PARA EL APOYO A LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN LOS CAMPUS DE TOLEDO Y TALAVERA DE LA REINA. AÑO 2025

En virtud de la Resolución de 16 de mayo de 2025 del Vicerrector de Política Científica se hizo pública la convocatoria de proyectos de inicio en la formación investigadora encuadrados en el marco de la colaboración suscrita entre la Excm. Diputación Provincial de Toledo y la UCLM para el apoyo a la actividad de investigadora en los Campus de Toledo y Talavera de la Reina 2025.

Por Resolución de 26 de junio de 2025 se publicó la Resolución Provisional de candidatos seleccionados y se abrió un plazo de tres días para que los seleccionados pudieran presentar las alegaciones que estimaran oportunas.

Transcurrido dicho plazo sin haber recibido alegaciones,

HA RESUELTO:

Hacer pública en el **ANEXO I** la **RELACIÓN DEFINITIVA** de candidatos seleccionados.

El inicio de la fecha de vigencia de las becas de inicio en la formación investigadora será 1 de julio de 2025.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso administrativo, a elección del interesado, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de su domicilio o ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma.

No obstante, el interesado podrá optar por interponer contra la misma, recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los Arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Albacete, en la fecha abajo indicada

Fdo. Ricardo Cuevas Campos

Vicerrector de Política Científica de la Universidad de Castilla-La Mancha

ID. DOCUMENTO	jIHv9xFHd6		Página: 1 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CUEVAS CAMPOS RICARDO		01-07-2025 10:24:02	
 jIHv9xFHd6			

ANEXO I

Relación definitiva de candidatos seleccionados

NOMBRE	TOTAL	DEFINITIVA
CEREZO ARROYO, MÓNICA	77,76	SELECCIONADO
ALDA BLANCO, ALEJANDRO	72,92	SELECCIONADO
VALERO MARTÍNEZ, FERNANDO	69,05	SELECCIONADO
TORRES GARCÍA, PAULA	49,82	SELECCIONADO

ID. DOCUMENTO	jIHv9xFHd6		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CUEVAS CAMPOS RICARDO		01-07-2025 10:24:02	
 jIHv9xFHd6			